

Nuevos elementos para una política de población más integrada

La información del Censo de Población y Vivienda de 1990 y las encuestas demográficas recientes han aportado una visión actualizada —bastante completa— del monto, dinámica y estructura de la población mexicana y sus condiciones de vida. La evolución de los fenómenos más significativos en la historia social mexicana muestra que sus ejes estructuradores siguen siendo la concentración y la desigualdad.

Los resultados censales han permitido actualizar las hipótesis sobre el comportamiento de la población en el futuro, de acuerdo con las orientaciones señaladas por la política de población, además de confirmar su utilidad para avanzar en la tarea de integración de los fenómenos demográficos a la planeación del desarrollo, componentes esenciales de la globalización económica.

Efectivamente, basar la política de población en los programas de planificación familiar —aun cuando éstos satisfagan aspectos importantes de atención a la salud— es insuficiente y limitado, puesto que, como resultado, no se aprecian cambios significativos en el monto y distribución de la población y no se cubre con sus requerimientos en los ámbitos estatales, en donde se manifiesta una gran ineficacia en los sistemas de planificación. Tales sistemas están “trabados” ante las demandas que plantea la modernización. En el centro de la problemática de planeación del desarrollo, la población ha quedado reducida al ámbito de las políticas sociales, tradicionalmente excluidas o consideradas de posterior atención al logro de mejoras económicas de mediano plazo. El rápido avance de la práctica política nacional asociada al TLC y los ajustes necesarios en el aparato productivo no han sido entendidos por las cúpulas burocráticas, particularmente en lo que se refiere a la competencia y orientación política hacia la colectividad.

Será imposible la modernización productiva que posibilite participar en la competencia mundial sin eliminar el enorme rezago



de la calidad educativa. En nuestros sistemas escolares los conocimientos científicos y tecnológicos se incorporan a destiempo, y en los niveles educativos superiores la mayoría de universidades públicas y privadas no realizan tareas de investigación científica. Deberá entenderse la importancia de la educación como uno de los factores básicos que permitirán oponerse a las tendencias de agudización extrema de las desigualdades.

En el orden de la práctica política la modernización encuentra barreras que se consideraban ya superadas desde el siglo pasado. En este sentido se pueden citar ejemplos de

intolerancia manifiestos en la prohibición de una conferencia sobre el aborto en el estado de Guanajuato, y en San Luis Potosí la oposición del poder gubernamental a las tareas de planificación familiar que lleva a cabo desde 1964 la Fundación Mexicana de Planificación Familiar (MEXFAM), pionera en el desarrollo de una cultura demográfica fundamental para el país. Los avances en cuestiones de población se entorpecen desde estas posiciones radicales, que niegan libertades consagradas en el ejercicio de derechos propios de los mexicanos y que corresponden al avance de la humanidad.

No es posible aspirar a la equidad y la modernización sin superar tales radicalismos, ni avanzar en otros aspectos del desarrollo social que enriquezcan con nuevos contenidos los programas de educación en población, ni ampliar el horizonte del conocimiento agregando una cultura demográfica integral. Para ello es necesario el logro de una racionalidad distinta que elimine el desconocimiento de las funciones de los cuerpos humanos y sobre las relaciones sexuales y sus consecuencias; que propicie la planeación de la descendencia y facilite el acceso a los métodos anticonceptivos y permita el cumplimiento del mandato constitucional acerca de la libertad para decidir respecto al número de hijos y el momento en que éstos se desean; que difunda el conocimiento de la historia de la población mexicana desde sus primeros asentamientos, su distribución y los factores demográficos que han determinado su crecimiento y analice las relaciones entre la dinámica y estructura de la población, así como los condicionantes sociales, económicos, del medio ambiente y aquellos de orden cultural implicados en la constitución, desarrollo y formas de disolución de la familia en México.

Una cultura demográfica de ésta índole incluye también la comprensión de los procesos de transición demográfica en otros países y regiones como parte no sólo del conocimiento necesario para explicarnos al ser humano y su historia, sino de los grandes procesos de cambio que se están realizando desde perspectivas universales.

La búsqueda de salidas a la crisis de los años ochentas ocurre concomitantemente con los cambios en las relaciones familiares. Se redefinen los intereses individuales frente a los familiares; las mujeres amplían su participación en la actividad económica dentro y fuera del hogar; se establecen los requerimientos de los hijos de manera más definida y tomando en cuenta el mercado de trabajo y los requerimientos educativos. Se revalora la relación conyugal frente a la consanguínea y las normas del grupo tienden a perder vigencia ante la insuficiencia de la canasta familiar y el hecho de que la jefatura en el hogar depende de la aportación económica. Así, por ejemplo, los abuelos tienden a perder su posición tradicional.

No obstante la importancia que tiene la familia en la legislación —por ser la base que da sentido al salario y a las prestaciones sociales— y mostrar cambios en su estructura y composición, como resultado, entre otros aspectos, de las transformaciones demográficas que se gestan en su interior, aún no se incorpora como unidad básica del análisis y la acción de las políticas de población. **DemoS**